



**MANCOMUNIDAD DE
SERVICIOS SOCIALES
DE AMPUERO, LIMPIAS,
LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES**

Decreto de la Presidencia 86/2018

D. Javier Incera Goyenechea, Presidente de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Ampuero, Limpías, Liendo, Guriezo y Colindres, en el día de la fecha dicto la siguiente resolución:

Visto el acuerdo de Junta de la Mancomunidad de fecha 17 de mayo de 2018 por el que se aprobaban las bases y la convocatoria para conforma una bolsa de trabajo de Educador/a Social (personal laboral temporal).

Aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos por Decreto de Presidencia 74/2018, de 25 de junio, y sometida a exposición pública mediante anuncio en la página web del Ayuntamiento de Colindres y en su tablón de anuncios, para la presentación de alegaciones, habiéndose presentado documentación de subsanación por los/as aspirantes que constan en la certificación expedida por la Secretaría de fecha 9 de junio de 2018.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y a la vista de las competencias que me atribuye el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local, y a la vista de las competencias que me atribuye el artículo 11 g) de los Estatutos de la Mancomunidad (BOC nº: 216, de 8 de noviembre de 2001)

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo de Educador/a Social (personal laboral temporal), en los siguientes términos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. AMADO CUE, LAURA
2. ANTON HUERTAS, IRIS
3. APARICIO SANZ, PABLO JOSE
4. ARAUJO COLINA, MARIA ASUNCION
5. CALDERON MARTINEZ, DAVID
6. CAMPOS DIEZ, RAQUEL
7. CANO MELCHOR, ALVARO
8. CASERO AYUSO, MARIA LUISA
9. DIAZ JORGE, DELICIA
10. DIEZ CALZADA, BEATRIZ
11. ELOLA ARIÑO, SARA
12. ESCUDERO CANDELA, BEATRIZ
13. FERNANDEZ BARRERAS, ANA
14. FERNANDEZ GONZALEZ, BLANCA
15. FERNANDEZ ROZAS, MARIA ROSARIO
16. FERNANDEZ TALAVERA, NURIA
17. GARCIA BAHILLO, BEATRIZ
18. GARCIA BENITEZ, ANA ISABEL
19. GARIN ARIAS, VANESA
20. GIL ORTIZ, CRISTINA



**MANCOMUNIDAD DE
SERVICIOS SOCIALES
DE AMPUERO, LIMPIAS,
LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES**

21. GONZALEZ GAZAGAECHEVARRIA, MARTA
22. GONZALEZ VAZQUEZ, ISABEL
23. HERRERO VALLES, MARIA ELENA
24. HOYO CARBALLO, JULIA
25. IZQUIERDO SAIZ, LAURA
26. JUESAS CELORIO, REBECA DE LAS MERCEDES
27. LANDALUCE ZORRILLA, VANESA
28. LANZA AGUDO, BORJA
29. LOPEZ BLANCO, SILVIA
30. MAESTRO GALLARDO, IRENE
31. MANRIQUE RUIZ, VANESA
32. MARTIN ANDRES, MARIA JOSE
33. MARTIN ARAUJO, ITZIAR
34. MARTIN GUTIERREZ, SARAY
35. MARTINEZ CAGIGAS, ERIKA
36. MARTINEZ GOMEZ, MARIA
37. MARTINEZ HERRERA, ELENA
38. MATA CODESAL, MARIA PALOMA
39. MATA ROBLES, MARTA
40. MIRANDA LOPEZ, YARA
41. MONTES BUSTILLO, NOELIA
42. MORETA ABASCAL, MARTA
43. OLMOS NUÑO, BERTA
44. ORTIZ GARCIA, JULIA
45. PARRA ROMERO, JUAN MANUEL
46. QUIROGA VAZQUEZ, EVA
47. ROBLES DEL BARRIO, MARIA DEL CARMEN
48. ROCILLO SOLANA, JOSE LUIS
49. RUIZ IGLESIAS, BERNARDO JOSE
50. SAN SEBASTIAN SANTISTEBAN, GANIA
51. SANTAYANA GONZALEZ, ISABEL
52. SANTOS GIL, ARIANE
53. SARABIA GONZALVO, IZASKUN
54. SCHEROFF DARRIBA, CARLA ANDREA
55. SCHEROFF DARRIBA, PAULA
56. VILELLA RIVAS, MARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. GARCIA JUEZ, LORENA (título sin compulsar)
2. GONZÁLEZ BARQUÍN ARANTZAZU (documentación sin compulsar)

Segundo.- Constituir la Comisión de Valoración de las pruebas selectivas que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dña. Desireé Rueda Maza, Educadora Social
- Dña. Marta López Albo, Educadora Social
- Don José Ignacio Sánchez Martínez, Secretario de la Mancomunidad



**MANCOMUNIDAD DE
SERVICIOS SOCIALES
DE AMPUERO, LIMPIAS,
LIENDO, GURIEZO Y COLINDRES**

Tercero.- Ordenar la publicación de anuncio relativo al presente acuerdo en el Tablón de Edictos y en la web municipal del Ayuntamiento de Colindres, y en la medida de lo posible en la web y tablón de anuncios de los Ayuntamientos integrantes de la Mancomunidad.

Quinto.- Que se de cuenta del presente acuerdo a la Junta de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, en Colindres, a 11 de julio de 2018.

El Presidente,

Doy fe, el Secretario-Interventor,

Javier Incera Goyenechea.

José Ignacio Sánchez Martínez.